

Quatrecento maravedis.



**SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.**

VALGA PARA EL REYNADO DE ESPAÑA

EL SEÑOR D. FERNANDO VIL

Teniendo pagado el canon o penion  
Anua corriente y sin atraso alguno  
que esta Ciudad se quede con ella por  
el tanto: Entendida, constandingo  
por los documentos e pividos etian  
Satisfechos el censo de acuerdo: Concede  
al Refexid Yidoros etian el permiso  
y licencia que pretende para po  
der proceder al otorgamiento de la  
concepciondiente. Es una de venta.

Estado del  
Porito y  
Nota de  
los cauda  
les q. han  
sido parados  
de este a  
la Tesoreria  
Prov. de Guera  
ra

El Sr. D. Lope Calcañel hizo present  
te a esta Ciudad una Nota o Esta  
do de su Porito en que consta que  
por oficio de la Junta de Gobierno  
de esta de veinte y siete de Junio de  
Año para la entrega de los fondos  
de Dho Porito y Arina existente a  
la Tesoreria de Guerra, y Provision  
de Marina se havia verificado  
haciendo entrega a esta de ocho  
cientas y ochos art. y una libra de  
Arina que a veinte y dos d. y vein  
te mrs. importava diez y ocho mil  
dovecientos cincuenta y dos con seis  
Dineros entregados en la Tesoreria  
Cinuenta y quatro mil ochocien  
tos treinta y una d. veinte mrs.  
En deuda q. se estaban cobran  
do con el mismo objeto quare

